

## **INFORME DE COMISARIO**

A los miembros de la Junta General de Accionistas

### **BAENA PRODUCTOS S.A.**

1. He auditado el resultado final de BAENA PRODUCTOS S.A. cortado al 31 de diciembre del 2013, el mismo que refleja la misma pérdida del año 2012. Mi responsabilidad se limita a expresar una opinión del resultado final.
2. Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable del resultado final. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración de la compañía, así como una evaluación del resultado final.

Considero que mi auditoria provee una base razonable para expresar una opinión.

3. En mi opinión, el resultado final que presenta la Compañía BAENA PRODUCTOS S.A. al 31 de diciembre del 2013, es el resultado de la no existencia de movimientos financieros
4. He dado cumplimiento, como parte integrante de mi examen de los referido resultado final, a lo establecido en el Art. 279 de la Ley de Compañías y, de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, a continuación informo lo siguiente:
  - a) Que el resultado final, concuerdan con los libros de contabilidad de la compañía.
  - b) En lo que es materia de mi competencia, los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias o de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, por parte de los administradores de la compañía.

El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son de responsabilidad de la administración de la compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

5. Este informe de comisario es de uso exclusivo de la administración de la compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes. Por lo tanto, no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas u organismos.

Muy atentamente,

CATALINA CORTEZ G

LCDA. CATALINA CORTEZ GARCIA  
Comisario  
CI/RUC: 1705479010